Expte: 8/177-57 — En la hoja 102 línea 8 agregar:
María Esther Musco, maestra de grado, Sup. t. mañana, desde el 2-5 hasta el 30-11-58. Expte: 14436-58.
Siendo las diecinueve y treinta se levanta la Sesión.

[signature] [signature: Clotilde Sabattini]

Sesión Nº 107

2 de diciembre de 1959.

En Buenos Aires, el miércoles 2 de diciembre de 1959, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente Señor Mauriño y de los Vocales, señora de López Serrot, señoritas Doncel y Tizón y señores Ratier y Scapigliati, actuando como Secretario el Prosecretario General, Señor Carrizo siendo las ocho y cincuenta, se inicia la Sesión.

Acta anterior. Expte: 3/101-59. — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Visto:

El proyecto de plan de cursos temporarios y regulares presentado por la Dirección General del Instituto F. F. Bernasconi, y

Considerando:

Que el mismo contempla los cursos a realizarse

en el próximo período de vacaciones, como así también los dispuestos para el año 1960 y las demás actividades a cumplirse en el nuevo período lectivo, todo lo cual representa una labor orgánica y bien encauzada.

Que, esta obra a desarrollarse tiende a superar lo hecho hasta el presente, sobre todo por que esta se halla en relación con el plan general de desarrollo en el Instituto, que abarca:

a).- Cursos de Perfeccionamiento.
b).- Seminarios.
c).- Investigaciones.
d).- Museos.

Que, en cuanto a la rehabilitación y funcionamiento del museo, Rosario Vera Peñaloza, es imprescindible, a breve plazo adoptar las medidas tendientes a desocupar sin mas demora las dependencias actualmente en uso por parte del Ministerio de Educación, ya que de lo contrario, la proyección de la obra propuesta, se malograría sin poderse cumplir con el compromiso contraido en la 2a Reunión de Autoridades Escolares del País;

Por todo ello y atento a lo aconsejado por la Comisión Reorganizadora del Instituto, Félix F. Bernasconi, se resuelve:

1º Aprobar el proyecto de Plan de Cursos Temporarios de Vacaciones, Cursos Regulares y actividades especiales que se acompaña a cumplirse en el año 1960, en el Instituto Félix F. Bernasconi.

2º Reiterar al Ministerio de Educación y Justicia, la pronta desocupación de todas las dependencias que ocupa en el Instituto

Félix F. Bernasconi, para no demorar por mas tiempo la reorganización y funcionamiento del Museo Rosario Vera Peñaloza, instituido en dicho establecimiento

Expte: 35422-59. 1º Disponer que la Sra Presidenta del H. Cuerpo, doña Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, se traslade a la provincia de Catamarca desde el 7 hasta el 9 inclusive del corriente mes, a efectos de visitar escuelas de esa jurisdicción.

2º Acompañará a la Señora Presidenta, la Secretaria privada, señora Elsa Rubio de Ribé

3º La Dción Gral de Administración procederá a liquidar y extender las partidas de viáticos reglamentarias y los pasajes correspondientes.

Expte: 35418-59. Vista:

La presentación que antecede y,

Considerando:

Que el art. 63º in fine- del Estatuto del Docente, Ley 14473, se establece la edad de cuarenta años como máximo para ingreso a la docencia primaria, la que puede extenderse hasta los cuarenta y cinco, cuando el aspirante acredite servicios oficiales debidamente registrados;

Que la previsión legal precedente, tiende a liberar la escuela primaria, en forma permanente, del ingreso tardío del personal que no ha tenido interés en la profesión;

Que, sin duda alguna, la Ley no pudo advertir la existencia de problemas especiales, originados por circunstancias ajenas a los docentes, relacionadas con la imposibilidad de ingresar en el magisterio, por mas de una década, por falta de una legislación que asegurara la oportunidad y el derecho de hacerlo;

Que en ese caso, se encuentran numerosos maestros y entre ellos, los firmantes de la presentación que antecede

Que esa imposibilidad de ingresar los encuentra

en la actualidad con una edad que excede el límite que se determina en el art. 63º del Estatuto, por lo que tampoco podrán hacerlo ahora;

Que ese personal ha mantenido en forma permanente su gestión de ingreso inscribiéndose anualmente en las dependencias respectivas y en algunos casos, ejerció Suplencias y aportó los aportes jubilatorios correspondientes,

Que esa antigüedad de gestiones y desempeños podrían serles reconocidos en esta oportunidad y por un período prudencial, a fin de facilitar a esos docentes que han demostrado su fervor profesional, su ingreso a la docencia, se resuelve:

1º Solicitar a la autoridad competente, que se agregue al art. 63º in-fine-, del Estatuto del Docente, Ley 14473, el párrafo siguiente:

"Desde la sanción de esta Ley y durante el año 1960, podrán ingresar en la docencia primaria, los maestros que cuenten con más de cuarenta y cinco años de edad, siempre que acrediten una antigüedad de gestiones no menor de cinco años consecutivos, o no, debidamente certificados por las dependencias competentes, en la que se hubieran inscriptos como aspirantes a titulares o suplentes para establecimientos educativos nacionales, provinciales o adscriptos con superintendencia oficial.

2º Solicitar que se incluya en el temario del período de sesiones extraordinarias del H. Congreso Nacional, el agregado al art. 63º del Estatuto del Docente, propuesto en el punto an-

terior de esta resolución

Expte: 35419-59 1º Incluir en la nómina de vacantes aprobada y puesta a disposición de la Junta de Clasificación de Córdoba, por Expte: 33242-59, el cargo de maestro de grado vacante por traslado de la Srta Iluminada Mesón, Expte: 7542-59, resolución del 15-4-59, en la esc. Nº500 de Barrio Mieres, gr. A, cat. 1ª, excluida por error.

2º Remitir las presentes actuaciones a la Inspección Seccional de Córdoba, para que con intervención de la Junta de Clasificación, considere la ubicación definitiva de la Sra Egle Adoia Paula de Jacqueson, en la esc. Nº500 de Barrio Mieres.

Expte: 26664-59 1º Reincorporar, como preceptora de escuelas para adultos, a la Sra María Esther A. de Ventura por estar comprendida en la resolución de carácter general Nº115 del 17-12- último.

2º Cursar estas actuaciones a la Inspección Tca. Gral de Escuelas para adultos y militares, para la ubicación transitoria de la interesada y para que comunique a la Junta de Clasificación respectiva, lo resuelto precedentemente a efectos de la ubicación definitiva que determina el último párrafo del art. 181º de la Ley 14473 del Estatuto del Docente.

Expte: 22601-59 Disponer que el auxiliar 7º de la Dirección Gral de Información Educativa y Cultura (Biblioteca Nacional de Maestros) Sr Julio Enrique Filippini, destacado en "comisión de servicios" en el instituto F. F. Bernasconi se reintegre a sus funciones específicas.

Expte: 35286-59 Resolución de Carácter General Nº117. 1º Disponer que en las escuelas de la Repartición se lleve un libro de revista del personal en el que conste:

Nombre y apellido.

Fecha de ingreso en la escuela.

Naturaleza de la situación de revista, titular, interino o suplente.

Cargo.
Fecha del cese.
Causa.

2º En la dirección de cada escuela figurará en un cuadro, la nómina del personal en actividad o pasividad y a continuación el personal en retiro.

3º En las Inspecciones Tcas. Generales y Seccionales también se tendrá en un cuadro la nómina del personal técnico en actividad o pasavidad con indicación de jerarquía y a continuación el personal técnico en situación de retiro, también con indicación de su jerarquía.

4º El personal en situación de retiro será invitado especialmente a participar de los actos que se realicen en las escuelas u organismo técnico a que pertenezca.

Expte: 35285-59

1º Aprobar la nómina del personal de Inspección y del Directivo especializado en Jardín de Infantes, a los efectos de la elección de los jurados correspondientes, a que se refiere el llamado a Concurso Nº 4 y que es la siguiente:

María Salotti: Directora General de Instituto Bernasconi.
María E. C. de Villegas: Inspectora Técnica Seccional.
Héctor Chiesa: Inspector Técnico Seccional.
Julio T. Arancibia: Inspector Técnico Seccional.
María Luisa Risso: Inspectora Técnica Seccional.
Jaime Gladsttein: Inspector de Enseñanza Secundaria especializado en Jardín

de Infantes.

María Elena G. de Barros Montero: Inspectora de Enseñanza Secundaria, especializada en Jardín de Infantes.

Margarita Ravioli: directora del Jardín de Infantes: "Mitre".

María Adela Ocampo de Ojea Quintana: directora del jardín de Infantes de la Escuela Normal Nº 1.

Sara Villafañe de Sarmiento: directora del jardín de Infantes de la Escuela Normal Nº 3.

2º Las Juntas de Clasificación adoptarán las medidas correspondientes, a los efectos de la elección por los aspirantes a cargo de Jardín de infantes, cuya inscripción se hubiera realizado a la fecha.

3º Los Consejos Escolares exhibirán la precedente nómina a los efectos establecidos en el art. 4º del llamado a Concurso Nº 4.

Orden del día

A continuación se tratan los asuntos referentes al Orden del día de la fecha, a excepción del Expte: 31713-59-(Nº 2) el cual será considerado oportunamente y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 33487-59.

1) Aprobar los siguientes traslados de maestros, preceptores de escuelas para adultos, de la provincia de Chaco.

Luis Leonardo Contimponi, de la escuela para adultos Nº 6 de Puerto Vilelas, grupo A. 2ª cat. a la similar Nº 1 de Resistencia, grupo A, 1ª cat. en la vacante por jubilación de la Sra Justa Rufina Galarza de la Rosa de Corona.

Luis Sinecio Goitia, de la escuela para adultos Nº 6 de Puerto Vilelas, grupo A, 2ª cat, a la similar Nº 1 de Resistencia, Grupo A, 1ª cat. en la vacante por jubilación de la Sra María Dora Jissón de Farmetler.

Expte: 34395-59.

1) Autorizar como medida de excepción, a los directo-

res de primera categoría de las escuelas de Misiones, a intervenir sometidos a idénticas exigencias que los demás aspirantes, en el próximo concurso para proveer la dirección de establecimientos de primera categoría en la misma provincia, teniendo en cuenta que por una omisión involuntaria de la Junta de Clasificación correspondiente, no fueron considerados recientemente los pedidos de traslado, ni los de ascenso de ubicación de dicho personal.

Expte: 6452-59. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos, por la que autorizó el funcionamiento de una Sección de 2º grado, t. mañana, a partir del 16-3-59 en el Instituto Gral. San Martín, sito en la calle Núñez 2351 - Cap. Federal.

Expte: 10607-59. No hacer lugar a lo solicitado por el Hogar Manuela Pedraza de Bonifacio y archivar las presentes actuaciones previa comunicación al mismo.

Expte: 15973-47 1º Autorizar con carácter definitivo el funcionamiento de la escuela Libertador Gral San Martín, de Aristóbulo del Valle, Misiones.

2º Comunicar esta resolución al Departamento Registro de Establecimientos Privados, Dción Gral de Administración del Ministerio de Educación y Justicia, División Ley 13047, y al Consejo Gremial de Enseñanza Privada.

Expte: 18955-59 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital por la que dispuso:

1º Trasladar a la esc. Nº 11 del C.E. 6º, las Seccio-

ciones de 1º inf., 3º, 5º, y 6º grado, t. tarde, de la esc. Nº 17 del citado Distrito, con sus respectivos maestros.

2º Refundir los restantes grados, t. tarde, de la esc. Nº 17 en sus paralelos del t. mañana.

3º Dar intervención a la Junta de Clasificación correspondiente, a los efectos de la ubicación de los maestros que quedan sin ella, como consecuencia de la refundición por falta de inscripción.

Expte: 30301-59 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos al autorizar el funcionamiento de una Sección de Psicomotricidad, t. tarde, a partir del 16-3-59, en el Instituto Argentino de Reeducación, sito en la calle Mariano Acosta 163 - Cap. Federal.

Expte: 32652-59 1º Aceptar con anterioridad a la fecha de su presentación, 14-9-59, la renuncia del Suplente 1º de la Junta de Clasificación de la pcia de Chaco, Sr Soleto Sarnachiaro, director interino de la esc. Nº 82 de Villa Angela.

2º Aceptar con anterioridad de su presentación, 1º-10-59, la renuncia del Suplente 3º, de la Junta de Clasificación de la pcia de Chaco, Sr Felipe Donato Barrios, director interino de la esc. Nº 63 de Machagai.

Expte: 34128-59 1º Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares al refundir las secciones 5º A. con la 5º B y 6º A con la 6º B. de las escuelas para adultos Nº 7 del C.E. 14º por no justificarse su funcionamiento en forma separada.

2º Pasar estas actuaciones a la Dción Gral. de Administración, para que proceda a desafectar los cargos de maestros de adultos correspondientes.

Expte: 34245-59 1º Adjudicar los premios del concurso sobre la "Personalidad y noble vida del Gral don José de

San Martín, correspondiente al año 1959, a los siguientes alumnos:

Escuelas primarias para adultos:

1º	Paula Gorrego.	5ª Sección	Esc. ad. 5. C.E. I
2º	Elina Hassanie	6ª "	" " 2. C.E. II
3º	Gloria G. Pantuso	6ª "	" " 3. C.E. 8º

Escuelas primarias comunes de la Capital Federal:

1º	Omar García	6º gr.	Esc. Nº 2 C.E. 20º
2º	Norma L. Piragini	5º "	" " 7 " 2º
3º	Jorge Agman	6º "	" " 18 " 8º

Escuelas particulares:

1º	Liliana Edith Brown.	6º g.	Esc. Gral Urquiza Day School.
2º	Ana María de Ceglie	5º "	Esc. María Auxiliadora
3º	Vicente Rogelio Juárez.	5º "	Esc. Ntra Sra de Luján de los Patriotas

Escuelas nacionales en Provincias, Zona 1ª

1º	Ana María Ruso.	5º gr.	Esc. Nº 227. San Luis.
2º	Ma. del Carmen Astudillo	6º "	Esc. Nº 29. San Juan.
3º	Gilda Tirado	5º "	Esc. Nº 58. Jujuy.

Escuelas nacionales de Provincias, Zona 2ª

1º	Juan Couper Coles	5º gr.	Esc. Nº 26 Chaco
2º	Mirta Esther Paz.	5º "	Esc. Nº 5 Chubut.
3º	Daniel Oscar Di Blasio	6º "	Esc. Nº 1 Neuquen.

2º Pasar las actuaciones a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, atento lo propuesto en los puntos 2º, 3º, 4º, y 5º de fs. 285.

Expte: 35943-58.

1º Adjudicar los premios del Concurso de Composiciones sobre "Personalidad del Gral don José de San Martín" correspondiente al año 1958, a los siguientes alumnos:

Escuelas primarias para adultos:

1º	Leopoldo José Novilla	6º Sección	Esc. Nº 1 - Inst. Bernasconi
2º	Martha Elena Rodríguez	5ª "	Esc. Nº 1. Río Negro.
3º	Hugo Norberto Rodríguez	6ª "	Esc. Nº 1. C.E. 17º.

Escuelas Comunes de la Capital Federal:

1º	Nélida Susana Rodríguez	6º grado	Esc. Nº 3. C.E. 6º.
2º	Joaquina A. Quiroga	6º "	Esc. Nº 7. C.E 13º.
3º	Ma. Cristina Vallejos	6º "	Esc. Nº 2. C.E. 12º.

Escuelas particulares:

1º	Elena Beatriz Iacantucci	6º "	Esc. María Auxiliadora
2º	Adolfo Agustín Bombó	6º "	Esc. Nueva Pompeya.
3º	Gumersindo Posse.	6º "	Esc. A. A. Tognoni.

Escuelas Nacionales en Provincias, Zona 1ª:

1º	Armando Tello	6º grado	Esc. Nº 77 - La Rioja.
2º	Isabel Giménez	6º "	Esc. Nº 36 Mendoza
3º	María Elisa Oro	5º "	Esc. Nº 46 Tucumán

Escuelas Nacionales en Provincias, Zona 2ª:

1º	Esthela Juana Valpato	6º grado	Esc. Nº 380 Sta Fe.
2º	Graciela Matilde Pulido	5º "	Esc. Nº 229.

3. Onofre G. Ibara 6º gr. Sta Fe. Esc. Nº 25 Formosa

2º Pasar a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, atento a lo propuestos en los puntos 2º, 3º, 4º y 5º de fs. 77 vta y 78.

Expte: 28392-59. Reintegrar a la docencia activa, a la maestra auf. de dirección de la esc. Nº 7 del CE 15º, sra Emma Gentacourt de Farnos y volver este expediente a la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital, a los efectos indicados por la Comisión de Personal.

Expte: 16929-59. 1º Aprobar los siguientes traslados de maestros dentro de una misma localidad de la pcia de Mendoza, resuelto por la Inspección Seccional respectiva en uso de las facultades conferidas en el punto 5º de la reglamentación del art. 32º del Estatuto del Docente y a pedido de los interesados:

Clara Sponda de Yelos, de la Nº 120 de San Rafael, grupo A, a la Nº 97 de San Rafael, grupo A, vacante por creación. Expte: 8075-59.

Elena Urania Martínez de Arce, de la Nº 91 de Rivadavia, gr. B, a la Nº 90 de Rivadavia, gr. B. vacante por creación. Expte: 8075-59.

Alejandro Vicente Galladores, de la Nº 149 de Sta Rosa, gr. B, a la Nº 223 de Sta Rosa gr. B, vacante por creación Expte: 67953-53.

Emma Fernández Gru de Garbod, de la Nº 32, de Catita Sud, Sta Rosa, gr. B, a la Nº 101 Las Catitas, Sta Rosa, gr. B vacante por traslado de la Sra Nidia

N. G. de Ruseltti

Irene Gómez de Scalabrelli, de la Nº 164 de San Carlos gr. B, a la Nº 213 de Finca Furlotti, San Carlos, gr. B, vacante por traslado del Sr. Oscar Rojas.

6 María Esther Araujo de Aguilera, de la Nº 91 de Rivadavia, gr. B, a la Nº 20 de Rivadavia gr. B, vacante por traslado de la Sra Irma A. de Torre.

2º Aprobar los siguientes traslados de maestros dentro de la pcia de Mendoza, resueltos por la Inspección Seccional respectiva en uso de las facultades conferidas en el punto 5º de la reglamentación del art. 32º del Estatuto del Docente, por razones de salud, integración del núcleo familiar y otras causas a pedido de los interesados.

7 Rosa Ema Novoa de Figueroa, de la Nº 70 de Palmira, San Martín, gr. A, a la Nº 35 de Godoy Cruz, gr. A, vacante por renuncia de la sra María Esther A. de Grisoli.

Aurelia Silvana Pérez, de la Nº 70 de Palmira, San Martín, gr. A. a la Nº 35 de Godoy Cruz gr. A, vacante por renuncia de la sra Dionisia V. de Gutiérrez.

María del Rosario Quiroga de Pasenti, de la Nº 17 de San Martín gr. A, a la Nº 62 de La Puntilla, Luján, gr. A, vacante por renuncia de la sra Lucía Angela G. de Cecconato.

Argentina Papié, de la Nº 76 de San Roque, Maipú gr. A. a la Nº 61 de Carrodilla, Luján, gr. A, vacante por renuncia del Sr. Fausto J. Gutiérrez.

Susana Roschín de Gea, de la Nº 108 de Finca Susana San Rafael, gr. A, a la Nº 36 de Pueblo Diamante, San Rafael, gr. A, vacante por renuncia de la srta Aida H. Atencio M-

varez
12 Martha Dolly Muñoz de Sandoval, de la Nº 152 de Lotes Villalobos, Tunuyán gr. B, a la Nº 48 de La Central, San Martín, gr. C, vacante por creación. Expte: 21952-57.
Laura Rosa de Jesús González, de la Nº 118 de Colonia Elena, San Rafael, gr B, a la Nº 136 de Mayor Drumond, Luján, gr B. vacante por jubilación de la Sra Plácida Julch de Marai
Nadia Enid Felizia de Peralta, de la Nº 2 de Gral Alvear, gr. A, a la Nº 105 de Las Paredes, San Rafael, gr B vacante por creación. Expte: 6046-58
Elena Leonor Vidalled, de la Nº 53 de Los Compartos, gr B, a la Nº 98 de Rama Caida. San Rafael. gr B, vacante por traslado de la Srta María E. Passarin.
Josefa Luisa González, de la Nº 130 de La Llave Vieja San Rafael, gr. B, a la Nº 117 de Rodeo del Medio Sur, Maipú, gr B, vacante por renuncia de la Sra Mirta C de Spul.
María Blanca Naief de Durigutti, de la Nº 88 de Reducción, Rivadavia. gr A, a la Nº 90 de La Florida, Rivadavia, gr. B, vacante por creación Expte: 6046-58.
Juan Carricondo, de la Nº 157 de Los Claveles, San Rafael, gr. B, a la Nº 124 de Sta Teresa. San Rafael. gr B vacante por renuncia de la Sra Renée Tuma de González.

Ivette Emilia Justos, de la Nº 141 de El Cerrito, San Rafael, gr. B, a la Nº 20 de Campamentos Rivadavia, gr. B, vacante por traslado de la Srta Luisa Fernández.

María Isabel Tallata, de la Nº 133 de Jaime Prats, San Rafael, gr B, a la Nº 67 de Perdriel, Luján, gr B, vacante por renuncia de la Srta Clara C. C de Aguilera.

Lilia Graciela Villareal de Sánchez, de la Nº 96 de 25 de Mayo, San Rafael, grupo A. a la Nº 98 de Rama Caída, San Rafael, gr. B, vacante por renuncia del Sr. Mariano Navazo.

Julia Hilda Lucero, de la Nº 99 de Las Malvinas, San Rafael, gr B, a la Nº 95 de Salto de Las Rosas, San Rafael, gr. B, vacante por creación Expte: 6046-58.

Irma del Valle Elizondo, de la Nº 140 de Carmensa Gr Alvear, gr. B, a la Nº 15 de Tres Esquinas, Junín, gr B, vacante por renuncia de la Srta Julia Enriqueta Bernasconi.

María Blas, de la Nº 157 de Los Claveles, San Rafael gr B, a la Nº 112 de Estancia Los Amigos, San Rafael, gr B. vacante por creación Expte: 8075-59.

Nélida Petrona Ortiz de Moreno, de la Nº 110 de Las Catitas, Sta Rosa, gr B, a la Nº 45 de San Martín Norte, San Martín, gr B, vacante por creación. Expte: 21984-58.

Juana Concepción Gambrino, de la Nº 70 de La Palmira, San Martín, gr A, a la Nº 47 de Rodeo del Medio, Maipú, gr A, vacante por renuncia de la Srta Hilda E. Dávila

Francisca J. Gramajo de Pereyra, de la Nº 157 de Los Claveles, San Rafael gr. B, a la Nº 112 de Estancia Los Amigos, San Rafael. gr. B, va-

cante por traslado de la Sra Clara J. R. de Angrimán

Oscar Alberto Marín, director de la Nº 183 de Estancia La Carrera, Tupungato, gr D, 3ª cat. a la Nº 91 de El Mirador, Rivadavia, gr J, 2ª cat. como maestro de grado, en la vacante por creación. Expte: 8075-59-

3º Aprobar los siguientes traslados de maestros de diferentes jurisdicciones de la Zona 1ª a Mendoza, resueltos por la Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, en uso de las facultades conferidas en el art. 32º punto 5º de la Reglamentación del Estatuto del Docente, por razones de Salud, integración del núcleo familiar y otras causas, a pedido de los interesados

2ª Rosa Matilde del Prado de Pro, de la Nº 259 de la Ciudadela, pcia de Tucumán, gr A, a la Nº 34 de Godoy Cruz, gr A, vacante por jubilación de la Sra Angélica C. de Olivares.

Clarisa Ziballos de Catalfamo, de la Nº 114 de Tilisarao, pcia de San Luis, gr A, a la Nº 111 de Godoy Cruz, gr A, vacante por jubilación de la Sra María R. E. de Aballay.

Juana Ramona Salma, de la Nº 1 de Lumalao, pcia Catamarca, gr A, a la Nº 70 de Chimbas, gr A, vacante por fallecimiento de la Sra Irma C. A. de Torres.

Azucena del Campo de Luque, de la Nº 256 de El Colmenar, Capital, de la pcia

de Tucumán, gr. A, a la Nº 58 de La Primavera, Maipú, gr. A, vacante por traslado de la Sra. Gladys A. de Blasco.

María Zulema Isaac de Torre, de la Nº 57 de Manfredi, Río Segundo, Córdoba, gr. A, a la Nº 48 de El Central, San Martín, gr. C, vacante por ascenso de la Sra. María S. de Pelocci.

María Lucía Farías de Favaro, de la Nº 145 de Valle Hermoso, Punilla, Córdoba gr. A a la Nº 94 de Costa de Araujo, Lavalle, gr. B, vacante por terminación de servicios del maestro provisorio, Sr. Julio Gini.

Raquel Loppelsa de Rodríguez, de la Nº 29 de Concepción, Capital de la pcia de San Juan, gr. A, a la Nº 141 de El Cerrito, San Rafael gr. B vacante por creación. Expte: 6046-58

María Esther Castellano, de la Nº 70 de Cintra, Unión pcia de Córdoba, gr. A, a la Nº 2 de Gral Alvear, gr. A, vacante por traslado de la Srta Hilda Molina.

4º Aprobar los siguientes traslados de los maestros pertenecientes a jurisdicciones de la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª a Mendoza, por razones de salud, integración al núcleo familiar y otras causas, resueltos por disposición conjunta de las Inspecciones Tcas. Grales de Escuelas de Provincias, Zonas 1ª y 2ª, de acuerdo con las facultades que les confiere el punto 5º del art. 32º de la Reglamentación del Estatuto del Docente y a pedido de los interesados:

Rolanda Rosalina Geneyro, de la Nº 127 de Colonia Mártires, Candelaria, Misiones, 1ª cat. gr. B a la Nº 17 de Vista Flores, Tunuyán, 1ª cat. gr. B. vacante por renuncia de la Sra Pilar Ponce de Gil.

Nora E. Olivera de Zarrera, de la Nº 365 de La Gastoril, Legua 86, Dpto Sargento Cabral, Chaco, 2ª cat. gr B, a la Nº 25 de El Espino, San Martín 3ª cat. gr B, vacante por traslado de la Sra Cristobalina Nieves de La Forgue

Gertrudis Provenzal de Bustamante, de la Nº 207 de Gouquet, San Jerónimo, Sta Fe 1ª cat. gr B., a la Nº 94 de Costa de Araujo, Lavalle, 1ª cat. gr B, vacante por creación. Expte 17104-57

Dora Sara de Gruni, de la Nº 113 de Colonia Mártires, Candelaria, Misiones, 1ª cat gr B, a la Nº 13 de Vista Flores, Tunuyán, 1ª cat. gr B, vacante por cesantía de la Sra Silvia E. de Tawaf., resolución 11-3-55

5º Ubicar definitivamente, de conformidad con lo establecido en el art. 181º del Estatuto del Docente, Ley 14473, a los siguientes maestros reincorporados: dentro de la pcia de Mendoza.

Alejandra Britos de Martínez, reincorporada y ubicada transitoriamente en la Nº 10 de Paredites San Carlos, grupo C, Expte: 36891-5? en la Nº 65 de Las Colonias, Dpto Luján, gr B, vacante por traslado de la Srta Hilda Norma Molina (1)

Amelia Carolina C. de Metcalfe, reincorporada por resolución del 7-6-59 Expte 20264-58. y actualmente sin ubicación, en la Nº 137 de Pueblo Diamante, San Rafael, gr-A, en la vacante por creación. Expte: 8075-59.

6º Ubicar definitivamente a los siguientes maestros de Mendoza, reincorporados en virtud de lo prescripto en el art. 34º del Estatuto del Docente, Ley 14473, en las escuelas de la misma jurisdicción que se detallan:

Ana Elvira Freury Coria de Martínez, reincorporada por Res. del 4-2-59. Expte: 2233-59, en la Nº 58 de La Primavera, Maipú, gr B, vacante por traslado de la Sra Gladys Aybar de Blanco.

Ethel Honoria García de Iruel, reincorporada por res. del 28-1-59, Expte: 27419-59, en la Nº 37 de Villa Atuel, San Rafael. gr B, vacante por traslado del Sr. Esteban Pesano.

María Elena Solá, reincorporada en la Nº 93 de 3 de Mayo, Lavalle, 2ª cat, gr B, vacante por traslado de la Sra Blanca Adela H. de Sigal.

7º Ubicar, definitavamente, a los siguientes maestros de Mendoza, con ubicación transitoria, en las escuelas de la misma jurisdicción que se detallan:

Ruth Graciela Domínguez de Vitolo, con ubicación transitoria en la Nº 23 de San José, Guaymallén, 1ª cat. gr A, resol. 24-9-58, Expte: 27792-58, en la Nº 45 de San Martín Norte, Dpto San Martín, gr B, en la vacante por creación Expte: 21984-58, resol. 2-10-58.

Olga Beatriz Granizo de Elvira, con ubicación transitoria en la Nº 120 de Los Filtros, San Rafael. gr. A, resol. 21-4-59. Expte: 25753-57, en la Nº 39 de Cuadro Benegas, San Rafael, gr. B, en la vacante por creación, resol. del 30-7-56.

8.º Dar carácter definitivo al traslado transitorio a la esc. Nº 81 de Blumerillo, Las Heras, gr A, en la vacante por fallecimiento de la Sra Mercedes Kermen de Llorens, dispuesto por resol. del 29-10-58. Expte: 31096-58, de la maestra de la Nº 225, de Misiones, Sra Nélida Purificación Ríos de Avero.

9º Aprobar los siguientes traslados de maestros dentro de la pcia de Mendoza, resueltos por la Inspección Seccional respectiva, en uso de las facultades conferidas en el punto 5º del art. 32º de la Reglamentación del Estatuto del Docente por ascensos de ubicación y a pedido de los interesados:

Edith Tissera G. de Avendaño de la Nº 179 de El Altillo, Maipú gr 3, en la Nº 27 de San José, Guaymallén, gr A, vacante por jubilación de la Sra Angélica Calderon de Jaime Yocco

Lucrecia Nidia Elizondo, en la Nº 179 de El Altillo, Maipú, gr 3, a la Nº 81 de El Plumerillo, Las Heras, gr A, vacante por jubilación de la Sra Juana Zalia de Corvalán.

Urbana del Rosario Roco, en la Nº 16 de Rodriguez Peña, Junín, gr 3, a la Nº 81 del El Plumerillo, Las Heras, gr A, vacante por creación Expte: 21717-58

Elsa Ousin de Gallardo, de la Nº 95 de Salto, de las Rosas, San Rafael gr A a la Nº 97 de San Rafael, Dpto San Rafael, gr A, vacante por renuncia de la Sra Marta T. de Sánchez

Teresa Agustina Marza de Morresi, de la Nº 97 de 7 de Mayo, Lavalle, gr 3, a la Nº 56 de Buena Nueva, Guaymallén, gr A, vacante por creación Expte: 20419-58.

Rodolfo Castrellini, de la Nº 124 de Sta Teresa San Rafael, gr 3, a la Nº 38 de Pueblo Diamante, San Rafael, gr A, vacante por renuncia de la Srta María Cle-

cia Vagara

Edith Custodia Sosa de Sebastiani, en la Nº 63 de Montecaseros, San Martín, gr. G, a la Nº 4 de Luzuriaga, Maipú, gr. A, vacante por renuncia de la Sra Joaquina C. de Frugoni.

Carmen S. Pereyra de Estrella, de la Nº 90 de El Mirador, Rivadavia, gr. G, a la Nº 21 de El Alto Rivadavia, gr. A, vacante por renuncia de la Sra María Robles de López.

Elisa Ponce de Morales, de la Nº 30 de Colonia Las Rosas Tunuyán, gr. G, a la Nº 70 de Chimba, San Martín, gr. A, vacante por renuncia de la sra Máxima Esperanza Camargo de Quiroga.

Nancy Marín de Rubio, de la Nº 131 de Rincón del Atuel San Rafael, gr. G. a la Nº 120 de Los Filtros San Rafael, gr. A, vacante por creación. Expte: 8075-59.

María Rosa Vuelela de Negreira, de la Nº 119 de Paso de las Carretas, San Carlos, gr. C, a la Nº 73 de Molino Orfila, San Martín, gr. A, vacante por traslado de Angélica E. de Golo.

Nélida Muñoz, de la Nº 145 de La Escandinava, Gral Alvear, gr. G, a la Nº 14 de Alvear Oeste, Gral Alvear, gr. A, vacante por creación del año 1952.

60 Benigno Carlos Martínez, de la Nº 69 de Montecaseros, San Martín, gr. G, a la Nº 87 de Sta María de Oro, Rivadavia, gr. A, vacante por traslado de la Srta María Haydée Fourcade.

Hilda Celia Ponce, de la Nº 57 de Los Compartos, Gral Alvear, gr. G. a la Nº 14 de Gral Alvear Oeste. Gral Alvear, gr. A, vacante por renuncia del Sr Luis R. Ponce.

Emma Argentina Cabrera de Giordano, de la Nº 157 de Reducción Arriba, Rivada-

ria, gr A, vacante por traslado de la Sra Hilda Donaire de Yostaseck.

63 Dora Renée Toledo, de la Nº 32 de Catitas Sur Santa Rosa, gr. B, a la Nº 177 de Lulunta, Luján, gr. A, vacante por renuncia de la Sra Carmen Amelia Pillar de Camet.

Yolanda Francisca Cechitti, directora de la esc. Nº 222 de Las Cuevas, Las Heras 3º cat, gr. D; como maestra a la Nº 81 de El Plumerillo, Las Heras, gr. A, vacante por creación Expte: 53877-56.

10º Aprobar los siguientes traslados de maestros de diferentes jurisdicciones de la Zona 1ª, a Mendoza, por ascenso de ubicación a pedido de los interesados, resueltos por la Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, en uso de las facultades conferidas en el punto 5º del art. 32º de la Reglamentación del Estatuto del Docente, Ley 14473:

Eva Juárez, de la Nº 61 de Córdoba, gr C, a la Nº 111 de Gobernador Benegas, Godoy Cruz, gr A, vacante por renuncia de la Sra María Ch. de Peña.

Adelaida Rosa Castillo de Acconi, de la Nº 58 de Tucumán, gr B, a la Nº 5 de Coquimbito, Maipú, gr A, vacante por jubilación de la Sra Rosa B. de Diéguez.

Arminda Teresa Pérez, directora de la Nº 39 de San Luis, gr C. 3ª cat, como maestra a la Nº 34 de Godoy Cruz gr A. 1ª cat. vacante por pase de la Sra Irma F. Guevara de Arras

cacta.

11º Aprobar los siguientes traslados de maestros de diferentes jurisdicciónes de la Zona 2ª, a Mendoza, por ascenso de ubicación y a pedido de los interesados, resueltos por disposición conjunta de las Inspecciónes Tcas. Grales. de Escuelas de Provincias Zonas 1ª y 2ª, en uso de las facultades conferidas en el punto 5º del art. 32º de la Reglamentación del Estatuto del Docente, Ley 14473.

María del Carmen Tornay de Zelleur, de la Nº 52 de Neuquén, 1ª cat, gr. C, a la Nº 30 de Colonia, Las Rosas, Tunuyán, 1ª cat. gr. G, vacante por traslado de la Srta María Magdalena Robles.

Carmen Carvajal, de la Nº 172 de Entre Ríos, 3ª cat gr. C, a la Nº 73 de Molino Orfila, San Martín, 1ª cat, gr. A, vacante por pase de la Sra Nélida J. Cordón de Reyes.

12º Dejar sin efecto, a su pedido, de conformidad con lo dictaminado por la Junta de Clasificación respectiva, el traslado de la maestra de la esc. Nº 96 de Villa 25 de Mayo, San Rafael, Mendoza, Srta María Luisa Grevedello, a la Nº 69 de la misma pcia, resuelto por Expte: 8032-59. res. del 12-5-59.

13º Ubicar definitivamente en la esc. 33 de Godoy Cruz, 1ª cat. gr. A, en la vacante por renuncia de la Sra María Luisa Nelly de Alpón, a la vicedirectora de la Nº 38 de San Luis, trasladada transitoriamente a dicho establecimiento por res. del 23-4-59 Expte: 18065-59, Sra María Luisa G. de Cavalli.

14º Aprobar el siguiente traslado de director dentro de la pcia de Mendoza, por razones de salud, integración del núcleo familiar, resuelto por la Inspección Seccional respectiva, en uso de las facultades en el punto 5º del art. 32º de la Reglamentación del Estatuto del Docente, Ley 14473 - y a pe-

dido del interesado:

Víctor Hugo Velazco Zazán, director de la Nº 198 de las Violetas, 2ª cat. gr. J, a la Nº 57 de Corralitos, Guaymallén, 2ª cat. gr. J, en la dirección vacante por jubilación de la Sra Celia S. de Pitossi.

15º Aprobar los siguientes traslados de directores de diferentes provincias dependientes de la Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, a Mendoza, por razones de salud, integración del núcleo familiar y otras causas resueltas por disposición conjunta de las Inspecciones Tcas. Grales de Escuelas de Provincias, Zonas 1ª y 2ª en uso de las facultades que le confiere el punto 5º, del art. 32º, de la Reglamentación del Estatuto del Docente, Ley 14473, y a pedido de los interesados:

José María Zarrera, de la Nº 365 de Chocó, 2ª cat. gr. J, a la Nº 25 de El Espino, San Martín, 3ª cat. gr. J, vacante por renuncia de la Srta Marcela Pugin

Víctor Manuel Bustos, de la Nº 147 de Neuquén, 3ª cat, gr. J, a la Nº 64 de Calle Terrada, Luján 3ª cat gr J. vacante por fallecimiento de la Sra Salomé A. de Vega.

16º Ubicar definitivamente, de conformidad con lo establecido en el art. 181º del Estatuto del Docente, a los siguientes directores reincorporados dentro de la pcia de Mendoza.

Vicente Plinio de Cueto, reincorporado por res. del 11-12-58. Expte: 356-57, actualmen

mente sin ubicación en la Nº 50 de El Toledano, San Rafael, 2ª cat. gr. A, vacante por renuncia del Sr. Ignacio T. Romero

Luis Fernando Zalladores, reincorporado por res. del 4-11-58 - Expte: 2626-57, en la Nº 45 de San Martín Norte, San Martín, 3ª cat. gr. J, vacante por fallecimiento del Sr. Alejandro de Urquiza.

17º Ubicar definitivamente a los siguientes directores de la pcia de Mendoza, con ubicación transitoria:

Rosa Isabel Zrebes de Torres, ubicada transitoriamente en la Nº 82 de El Algarrobal, Las Heras, 1ª cat. gr J, por res. del 28-1-59 Expte: 1108-58, en el mismo establecimiento vacante por renuncia del Sr Arturo Jaciófano.

Carlos Alberto Giacaglia, ubicado transitoriamente en la Nº 136 de Mayor Drumond, Luján 2ª cat. gr. A, por res. 24-9-58 - Expte: 25188-58 en el mismo establecimiento, vacante por renuncia de María H. de Báez.

Octavio A. Antolínez, confirmado en la dirección de la esc. Nº 221 de Las Aguaditas, San Rafael, 3ª cat. gr. C, Expte: 35006-58, en la Nº 212 de Real del Padre, San Rafael 3ª cat. gr. J, vacante por creación, res. del 12-8-54, por razones de buen gobierno escolar, de conformidad con lo resuelto por Expte: 3713-57, res. del 11-2-58.

18º Ubicar definitivamente a los siguientes directores de otras provincias de la jurisdicción de la Zona 1ª, en escuelas de Mendoza

Pedro Juan Catalfamo, ex director de la Nº 62 de San Luis, 1ª cat. gr A, reincorporado y ubicado transitoriamente en la Nº 37 de Godoy Cruz 1ª cat. gr. A, por res. del 12-2-59 - Expte: 2306-59

Expte: 2306-59, en el mismo establecimiento, en la vacante por renuncia del Sr Andrés H. Quiroga.

Héctor León Romero ex-director de la Nº 281 de San Luis, 3ª cat. gr C, reincorporado por res. del 4-12-58. Expte: 14090-57, en la Nº 132 de Desaguadero, La Paz, 3ª cat. gr. C, vacante por renuncia de la Srta María E. Castillo.

Expte: 31830-59. 1º Aprobar los siguientes traslados a escuelas de La Pampa, del personal directivo de la misma provincia:

Luis Leopoldo Festa, de la Nº 306, de Campo Urdaníz, gr. B. 3ª cat, a la Nº 227 de Colonia Anasagasti, gr B. 3ª cat en la vacante por traslado del Sr Armando Topiano.

José Elías Rosales, de la Nº 147 de La Puma gr B. 3ª cat, a la Nº 49 de Torila, gr B. 3ª cat, en la vacante por renuncia del Sr. Bartolomé Funes

Julio César Armagno, de la Nº 235 de Ing. Foster, gr. B. 3ª cat, a la Nº 212 de Trebolares, gr B. 3ª cat. en la vacante por traslado del Sr Claudio Camargo.

2º Aprobar la ubicación del siguiente personal en escuelas de La Pampa:

Zenón Nicolás Jeremías Mariani, director reincorporado. Expte 10225-59, como vicedirector, a su pedido en la esc. Nº 1 de Santa Rosa, gr A 1ª cat. en la vacante por renuncia de la srta Celia Veglieri.

Amparo Cornelia de Vega, maestra de gra-

do sobrante de la N° 317 de Sta Rosa, gr A, 3a cat, en la N° 4 de la misma localidad, gr. A, 1a cat. en la vacante por renuncia de la Sra Sabina G. de Gessi.

Delia Juana Valerdi de Aguirre, maestra de grado confirmada. Expte: 13918-57, en la N° 1 de Sta Rosa, gr. G. 1a cat, en la vacante por renuncia de la Sra Quinciana C. de Cangiana

Lorenza Mateos de Quiroga, maestra reincorporada y ubicada transitoriamente en la N° 5 de Toay gr. A. 1a cat. Expte: 5753-59, en la N° 4 de Sta Rosa, gr. A, 1a cat, en la vacante por traslado de la Sra Delia C. de Abascal. Expte: 12411-59.

Ethel Honoria García de Izuel, maestra reincorporada. Expte: 27419-58. en la esc. N° 111 de Gral Pico, gr A. 1a cat, en la vacante por traslado de la Srta Martina Eva Glatigny

Carmen Judith Solís, maestra ubicada transitoriamente en la N° 82 de Macachín, gr. A. 2a cat por sobrante de la N° 238, personal único, gr. G clausurada por despoblación del lugar, en la vacante por traslado de la Srta Genera González

Dominga María Conte, maestra especial de manualidades reincorporada. Expte: 17552-59, en la N° 11 del Gral Acha, gr A, 1a cat. en la vacante por traslado de la Sra Jolanda A. de Martínez Almudevar.

David Torres, director reincorporado. Expte: 13536-59, en la N° 56 de Loventuel, gr. C. 3a cat. en la vacante por jubilación de la Sra Demófila M. de Gutiérrez

Clara Haydée Riesgo de García, maestra confirmada Expte: 12597-157, en la N° 55 de Luan To-

ro, gr. A, 2ª cat. en la vacante por jubilación que ocupaba en el momento de su confirmación.

Margarita Ada Lani de De Pascual, maestra confirmada. Expte: 12597-57 en la Nº 104 de Winifreda, gr. A, 1ª cat. en la vacante que ocupaba en el momento de su confirmación

3º Aprobar los traslados, a su pedido, de los siguientes maestros de grado a escuelas de la misma localidad.

Margarita Raquel Agognani, de la Nº 38 a la Nº 2, ambas de Santa Rosa gr. A, 1ª cat, en la vacante por renuncia de la Sra Elena E. de Losada

Delia Gianchetti de Abascal, de la Nº 4 a la Nº 2, ambas de Santa Rosa gr. A. 1ª cat. en la vacante por renuncia de la Sra Elida E. de Losada.

Alba Ofelia Mendier, de la Nº 38 a la Nº 1 ambas de Sta Rosa, gr. A, 1ª cat. en la vacante por renuncia de la Sra Sofía S. de Giovanetti

Dora Isabel Aguirrezabala de Blanco, de la Nº 314 a la Nº 1 ambas de Santa Rosa, gr. A. 1ª cat en la vacante por renuncia de la Sra María C. de Garada

Eufemia Marconetto Go, de la Nº 233, gr. A 2ª cat, a la Nº 4, gr. A, 1ª cat. ambas de Santa Rosa en la vacante por renuncia de la Sra Dominga S. de Suárez.

Marta Zulema Cortina de Alcalá, de la Nº 314 a la Nº 4 ambas de

Santa Rosa gr. A. 1ª cat, en la vacante por renuncia de la Sra. María S. de Inda.

Irma Renée Rodríguez de Bartolozzi, de la Nº 233, gr A, 2ª cat. a la Nº 38, gr A. 1ª cat. ambas de Santa Rosa en la vacante por traslado de la Srta Alba Ofelia Mendibé.

María Josefa Martín de Chiavón, de la Nº 233. gr A, 2ª cat. a la Nº 38, gr A, 1ª cat, ambas de Santa Rosa, en la vacante por traslado de la Srta Margarita Cicognani

Esther Palmira Britos de Aronoz, maestra especial de manualidades de la Nº 38 a la Nº 2, ambas de Santa Rosa, gr A. 1ª cat. en la vacante por renuncia de la srta Elvira Sturba.

Martina Eva Glatigni, de la Nº 111 a la Nº 57, ambas de Gral. Pico, gr A. 1ª cat, en la vacante por traslado de la Sra Otilia C. M. de Tejedor.

Otilia Cecilia María Felice de Tejedor, de la Nº 57 a la Nº 26, ambas de Gral Pico, gr A, 1ª cat. en la vacante por traslado de la sra Dora Corvalán de Lescano.

4º Aprobar los siguientes traslados a escuelas de La Pampa, del personal docente de la misma pcia.

Ramona Martín de Mattei, de la Nº 82 de Doblas gr A, 1ª cat. a la Nº 180 de Santa Rosa, gr A. 1ª cat. en la vacante por renuncia de la sra Dora J. de García.

Higinia García, de la Nº 224 de Rucanelo gr A. 1ª cat, a la 314 de Santa Rosa, gr A. 1ª cat, en la vacante por renuncia de la Sra María E. de Moreno.

Carlota Mercedes Jour de Gach, de la Nº 104 de Winifreda, gr A, 1ª cat, a la Nº 180 de Santa Rosa, gr A. 1ª cat, en la vacante por renuncia de la sra Amparo I. de Alvarez

Agustina Elo de Ramos Mexía, de la Nº 104 de Winifreda, gr A, 1ª cat, en la vacante por renuncia de la Sra Elena A. de Castiñeira

Rosa Prieto de Alcala, de la Nº 99 de Sta Isabel, gr A, 2ª cat, con ascenso de ubicación, a la Nº 314 de Santa Rosa, gr A, 1ª cat, en la vacante por traslado de la Sra Marta C. de Alcalá.

Matilde Delia Zeliera de Robustelli, de la Nº 202 de Colonia María Luisa, gr B. 3ª cat, con ascenso de ubicación a la Nº 314 de Santa Rosa gr A, 1ª cat. en la vacante por traslado de la Sra Dora A. de Blanco

Dorotea Marina Pereyra de Díaz, de la Nº 137 de Gral Campos, gr B. 2ª cat con ascenso de ubicación, a la Nº 237 de Santa Rosa, gr A. 2ª cat, en la vacante por traslado de la sra María J. M. de Chiavón.

Nelly Aurora Gassa, maestra especial de manualidades de la Nº 145 de Gral Acha, gr A, 1ª cat, a la Nº 4 de Sta Rosa, gr A. 1ª cat, en la vacante por traslado de la sra Luz C. de Bustos.

María Elida Castro, maestra especial de manualidades de la Nº 5 de Zay

gr A, 1ª cat. a la Nº 1 de Santa Rosa, gr A. 1ª cat. en la vacante por renuncia de la Srta Elisa Huarte.

Ubilda Emilia Fernández de Prado, de la Nº 35 de Lonquimay, gr A. 1ª cat, a la Nº 5 de Toay, gr A. 1ª cat. en la vacante por renuncia de la Srta María Luisa Marrau.

Lucía Rosa Martín, de la Nº 24 de Uriburu, gr A, 2ª cat. a la Nº 5 de Toay, gr A, 1ª cat. en la vacante por renuncia de la Sra Flora G. de Gómez

María Dora Corvalán de Lescano, de la Nº 26 de Gral Pico, gr A, 1ª cat. a la Nº 5 de Toay gr A 1ª cat. en la vacante por reubicación de la Sra Lorenza M. de Quiroga

Dora Blanca Lorenzini de Panaska, de la Nº 197 de Salinas Grande, gr A, 1ª cat, con ascenso de ubicación, a la Nº 5 de Toay, gr A, 1ª cat, en la vac. por traslado de la Sra Blanca G. de Pizarro.

Clide Vilma Sabugo de Testa, de la Nº 306 de Campo Urdániz, gr B. 3ª cat, con ascenso de ubicación, a la Nº 63 de Alpachiri, gr A, 1ª cat, en la vac. por renuncia de la Srta Carmen E. Giardino.

Edilba Elsa Crova, de la Nº 7 de Victorica, gr A 1ª cat. a la Nº 66 de Gral Pico, gr A, 1ª cat en la vac. por renuncia de la Sra Rogelia M. de Linares.

Sofía García, de la Nº 224 de Lucanelo, gr A, 2 cat a la Nº 57 de Gral Pico, gr A. 1ª cat, en la vac. por traslado de la Srta Elena Quiroga.

Elia Cristóbal de Blanco, de la Nº 224 de Lucanelo, gr A, 2ª cat, a la Nº 79 de Conhelo gr A, 2ª cat, en la vac. por traslado de

la Sra Elisa G. de Gracamonte.
Inés Yolanda Galtaccini de Thomas, directora de la Nº 8 de Zona Rural de Ataliva Roca, gr. C. personal único con rebaja de cat. a la Nº 225 de Gral Acha, gr A, 2ª cat. en la vac. por renuncia de la Sra Ana M. E. de Iglesias.
Néstor Sebastián Zelleria, director de la Nº 257 de Lote 5, de Speluzzi, gr A. pr. único, como maestro de grado, a la Nº 30 de Embajador Martini, gr A. 2ª cat, en la vac. por renuncia de la Sra Teresa G. de Burgos
Nabiha Grizelda Jozami, de la Nº 16 de Gral San Martín, gr A, 1ª cat. a la Nº 11 de Gral Acha, gr A, 1ª cat en la vac. por renuncia de la Srta Hercilia Aguilera
Dorita Roldán de Puhurt, de la Nº 91 de Miguel Riglos, gr A, 2ª cat. a la Nº 24 de Uriburu, gr A. 2ª cat, en la vac. por traslado de la Srta Lucía Rosa Martín.
Ana María Crespo de Laxague, de la Nº 57 de Gral Acha, gr A, 1ª cat. a la Nº 65 de Quemú Quemú, gr A, 2ª cat, en la vac. por renuncia de la Sra María del C. de Tarántola.
Elida Iparraguirre de Torres, de la Nº 111 de Colonia La Francia, gr C, personal único, con ascenso de ubicación, a la Nº 91 de Miguel Riglos, gr A, 2ª cat, en la vac. por reubicación de la Sra Nilda Di Liscia de Gambulli.

Simona Heredia de Guiñazú, de la Nº 58 de Zona Rural de Trenel, gr. G, 3ª cat, con ascenso de ubicación, a la Nº 111 de Gral Pico, gr. A, 1ª cat, en la vac. por renuncia del Sr. Martín Zula.

Alicia Elba Charette de Andreani, de la Nº 43 de Monte Nievas, gr. A, 2ª cat, a la Nº 57 de Gral Pico, gr. A, 1ª cab, en la vac. por traslado de la Sra Ana Crespo de Lazague.

Esther Guillermina Rogioio de Cedar, de la Nº 145 de Ataliva Roca, gr. B, 2ª cat, con ascenso de ubicación, a la Nº 233 de Villa Alonso, gr. A, 2ª cat, en la vac. por traslado de la Srta Eufemia Marconetto Zó.

Inés Moralejo de Fiscella, de la Nº 65 de Quemú Quemú, gr. A, 2ª cat. a la Nº 233 de Villa Alonso, gr. A. 2ª cat. en la vac. por traslado de la Sra Ana Irma Rodríguez de Gartollozzi.

Elba Matilde González, de la Nº 32 de Quehué, gr. A, 2ª cat, a la Nº 145 de Ataliva Roca gr. B, 2ª cab, en la vac. por traslado de la Sra Esther Guillermina Rogioio de Cedar.

5º Aprobar la ubicación transitoria de la maestra de la esc. Nº 5 de Ezay, gr. A, 1ª cat, srta María Avila Tifano, a cargo de la dirección de la esc. Nº 221 de Winifreda, gr. B, 3ª cat, desde el 13-10-57, en la vac. por traslado de la Sra María Inés C. de Argnese.

6º Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado de la srta Alga Lorini, de la esc. 195 de La Pampa a la Nº 20 del C.E. 16. Expte: 968-59

7º Ubicar a su pedido, en forma transitoria, como

maestra de grado a cargo de la dirección de la Nº 268 de Colonia Lagos gr. B. pers. único, a la maestra de la Nº 219 de Colonia Rosario, gr. C 3º cat. Sra Gregoria Díaz de Coelho en la vac. por renuncia del Sr Miguel Gordillo.

8º Aprobar el traslado de la maestra especial de corte y confección de la esc. para adultos Nº 4 de Gral Acha, La Pampa, gr. A, sra María del Carmen Llech de Espinosa a la Nº 5 diurna de Toay de la misma prov. gr. A, en la vac. por traslado de la srta María E. Castro.

9º Aprobar el traslado de la maestra especial de música de la esc. para adultos Nº 1 de Sta Rosa, La Pampa, gr. A, Srta Dominga Ponce Salinas, a la Nº 38 diurna, de la misma localidad, gr. A. en la vacante por jubilación de la Sra Francisca C. de Moyano.

10º Dar carácter definitivo a la ubicación transitoria dispuesta por el H. Consejo en el expte. que se menciona en cada caso, del siguiente personal:

Eleodoro Antonio Quiroga, director de la esc. Nº 4 de Sta Rosa, gr. A, 1ª cat. Expte: 1105-59.

Francisco Moneo, director en la Nº 71 de Rolón, gr. A. 2º cat. Expte: 1105-59

Roberto Cortiña, direc en la Nº 157 de El Mirador de Juárez, gr B, 3º cat. Expte: 3943-59.

Sara Fumagalli de Sáez, direc. en la Nº 234 de Colonia La Matilde, gr. J pers. único - Expte: 1105-59

Blanca Moreno de Moyano, maestra en la Nº 104 de Winifreda, gr A, 1ª cat. Expte: 1105-59

Herberto Moyano, maestro en la Nº 104 de Winifreda gr A. 1ª cat. Expte: 1105-59.

Blanca Hortincia Natale de Retolaza, maestra en la Nº 63 de Alpachiri gr A, 1ª cat. Expte: 1105-59 y 8441-57.

Delia Azat, maestra esp. de labores, en la Nº 33 de Jacinto Aráuz, gr A, 1ª cat. Expte: 2307-59

Florindo Pascual Tonnetti, portero en la Nº 280 de Rancul. Expte: 3872-56.

Reinaldo Augusto Carlos Grandi, direc. en la Nº 314 de Sta Rosa, gr A. 1ª cat. Expte: 5309-59.

Héctor Oscar Vendramini, direc. en la Nº 180 de Sta Rosa, gr A. 1ª cat. Expte: 1105-59.

La Inspección Tca Gral de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, aclarará la situación de revista del Sr Juan Fernando San Román, atento a lo informado por la Dción Gral de Personal.

El Dpto de Mesa Gral de Entradas y Salidas y Archivo, procederá al desglose de los Exptes: 1766-58 y 8441-57, para su trámite a la Inspección Tca Gral de Escuelas de Provincias, Zona 2ª.

Expte: 33085-59. 1º Aprobar los traslados del personal docente de las escuelas y Consejos Escolares, que se determinan los que se harán efectivos a la iniciación del próximo curso escolar.

Maestros de grado:

Amalia Margarita Argañaraz de Alderete, de la esc. domiciliaria, a la Nº 15 del 2º, en la vac. por trasl. de la Srta Amalia Marcuzzi Monti.

María Antonieta Salvatore de Pessolano, de Inst. Stella Maris, a la Nº 20 del 2º, en la vac. por trasl. de la Srta Lidia Dora Correa.

María Adela Zullaude, de la Nº 5 del 13º a la Nº 15 del 2º, en la vac. por trasl. de la srta María E. Z. de De Andrea

Lubín Rubén Arce, de la Nº 20 del 3º a la Nº 2 del 2º, en la vac. por renuncia del sr Eliseo Zataalla.

María Teresa Louit, de la Nº 19 del 14º a la Nº 15 del 2º, en la vac. por trasl. de la Srta Marta Polisena.

Gicia Meserman de Lazaroff, de la Nº 12 del 7º, a la Nº 19 del 2º, en la vac. por trasl. de la Srta Rosa A. A. de Conforti.

Víctor Manuel Carfi, de la Nº 2 del 20º a la Nº 22 del 2º, en la vac. por jub. del sr Héctor G. Cecchio.

María Asunción Pilar Carmona de Zapata, de la Nº 10 del 19º, a la Nº 19 del 2º, en la vac. por trasl. de María R. Molli

Ana María Francia de Gozzo, de la Nº 14 del 20º, a la Nº 19 del 2º, en la vac. por trasl. de la Srta María L. Zairán.

Ana Teodora Colombo de Molinari Mainer, de la Nº 13 del 14º, a la Nº 14 del 9º, en la vac. por jub. de la sra María Z. de Chiara.

María Elena Zalech de De Amárco, de la Nº 19 del 2º a la Nº 6 del 9º en la vac. por jub. de la Srta Leonor C. Giovanetti.

Celia Defelice de Caranta, de la Nº 7 del 17º, a la Nº 14 del 9º, en la vac. por jub. de la Srta María de las Mercedes Peidró.

Nilda Isabel Calvi de Lanteri Diez, de la Nº 7 del 5º, a la Nº 12 del 9º, en la vac. por jub. de la Sra Pura F. C. Gómez de Rojo.

Lidia Irma Eusebione, de la Nº 29 del 5º, a la Nº 7 del 9º, en la vac. por jub. de la Sra Pina G. Cortés de González.

Hilda Emilia Jáuregui, de la Nº 13 del 20º, a la Nº 15 del 9º, en la vac. por jub. de la Srta María H. C. Muragas.

Etelvina Alvarez de Ramos Dagman, de la Nº 7 del 20º, a la Nº 7 del 9º, en la vac. por jub. de la Srta Elena N. Graba.

Beatriz Nélida Fernández de Remaggi, de la Nº 11 del 17º, a la Nº 18 del 9º, en la vacante por jubilación de la Srta Josefa A. Silva

Rosa Nilda Poggi, de la Nº 11 del 11º, a la Nº 15 del 9º en la vacante por jub. de la Srta Rosa Crocchi

Clara Victoria Gómez Rodríguez de la Nº 18 del 7º a la Nº 7 del 9º, en la vac. por trasl. de la Srta Celina G. Malarino.

Amalia Magda Ferrero Regis de García Playa de la 22 del 18º, a la 19 del 10º, en la vac. por jub. de la Srta Anunciata Petroni.

Margarita Clementina Seckamp de Oschlies, de la 6 del 20º, a la 22 del 10º, en la vac. por jub. de la Sra Inés Barbarito de Ghicotti.

Albina Ramona Bello de Melini, de la 24 del 14º a la Nº 10 del 10º, en la vac. por jub. de la Srta Ida Schamsanosvky.

Pedro Lorenzo Costa, de la 10 del 14º a la 18 del 10º en la vac. por jub. del Sr Ricardo A. Chezo.

María Luisa Canaves de Iglesias, de la 5 del 16º

a la 10 del 10º, en la vac. por jub. de la Sra Delia Linares de Schlecht

Manuel Florencio Suárez, de la 21 del 14º a la 1 del 10º, en la vac. por traslado del Sr. Ceferino Olivera.

Roberto Chimenti, de la 10 del 20º, a la 5 del 10º, en la vac. por jub. del Sr Gumersindo G. G. Voulloz

Josefa Francisca Vela de Feiner, de la 14 del 20º, a la 4 del 10, en la vac. por trasl. de la Srta Gerta G. K. O'Durning.

Elsa Carmen Josefina Rodríguez, de la 6 del 7º a la 7 del 14º, en la vac por jub. de la Sra María E. E. de Sánchez.

Susana Rosario Esther Ferrer, de la 11 del 17º, a la 3 del 14º, en la vac. por jub. de la Sra Delia G. de Campodónico.

Amalia C. R. de Mezquita, de la 22 del 16º, a la 15 del 14º, en la vac. por jub. de la Sra María H. G. de Lapolla.

Alicia Romero de Renedo, de la 9 del 20º a la 25 del 14º, en la vac. por jub. de la Sra Aura N. de Casassa.

Marta M. E. Tassini de Sconza, de la 4 del 8º a la 17 del 14º, en la vac. por jub. de la Srta Delia Chellie

María Divina Inés Laz Zurgo de Suárez de la 19 del 15º, a la 6 del 14º, en la vac. por jub. de la Srta Elisa Gutiérrez

María Micaela L. de Gaizán, de la 19 del 2º

a la N° 7 del 14°, en la vac. por jub. de la sra Luisa G. G. de Questa.

Norma Russo, de la esc. domiciliaria, a la 2 del 14°, en la vac. por jub. de la Srta Angélica Castano.

Marta Raquel Polisena, de la 15 del 2°, a la 24 del 9° en la vac. por jub. de la Sra María L. C. de Agüero.

Carmen Iribarne de Chaves, de la N° 9 del 7°, a la 15 del 7°, en la vac. por jub. de la Srta María del C. Russo.

Aída Elvira Carrino Chaves, de la 21 del 12°, a la 21 del 7°, en la vac. por jub. de la Sra. Luisa M. M. de Favereau.

Beatriz Esther Sánchez de Dortabalez, de la 6 del 19°, a la 12 del 14°, en la vac. por jub. de la sra Irma J. S. de Bedale.

Elvira María Rafaeli de Ferrari, de la 17 del 7° a la 8 del 7°, en la vac. por jub. de la sra María L. R. de Martino.

Irma Margarita Justos de Tonisovsky, de la 14 del 19°, a la 1 del 7°, en la vac. por jub. de la srta Dora Castells.

Herminia Elena Piñeiro, de la 20 del 13°, a la 15 del 7°, en la vac. por jub. de la Sra Ana Berti de Folfato.

María Amalia San Martín de Mercader, de la 16 del 20°, a la 12 del 7°, en la vac. por jub. de la srta María de la C. Grandez

Martha Aurora Gionda de Yungano, de la 23 del 1°, a la 15 del 7°, en la vac. por jub. de la Sra Eugenia H. Guido de Cáceres.

María Carlota Atamendi de Le Rose, de la 14 del 19° a la 11 del 7°, en la vac. por jub. de la srta Aurora Vicenta Cañas.

Dolores Juana Gómez, de la 17 del 16°, a la 21 del 7°

en la vac. por jub. de la Srta Ana Dora Favarelli.

Elena Damiani, de la 5 del 13º, a la 12 del 7º en la vac. por trasl. de la Sra Hilda Laría de Suárez.

Marcela Norma Sugrañez de Riccio, de la 19 del 20º a la 9 del 7º en la vac. por jub. de la Srta María Pascuala Sirito.

Elsa Beatriz Lasalvia de Barreal, de la 13 del 20º, a la 9 del 7º, en la vac. por jub. de la sra Carmen Valeta de Espel.

Sara Ethel Adler, de la 3 del 4º a la 13 del 7º en la vac por jub. de la Srta Virginia E. Marottoli.

Lidia Locatelli de Massa, de la 2 del 13, a la 9 del 7º, en la vac. por trasl. de la Sra Carmen Iribarne de Chávez.

Lilia Adriana Delucchi de Von Fischer de la 16 del 9º, a la 9 del 7º, en la vac. por jub. de la Sra Ana María F. de Regalini

Miguel Angel Dallas, de la 15 del 13º a la 16 del 7º, en la vac. por jub del Sr Juan Carlos Bertolino.

Irene Nora Martignone, de la 19 del 20º a la 11 del 7º, en la vacante por trasl. de la Srta Nélida V. Galindo.

Marta Hebe de Nápoli, de la 1 del 14, a la 6 del 7º, en la vac. por trasl. de la Sra Elsa C. J. de Rodríguez.

Clara Rosa Militano de Spiritoso, de la 19

del 14º, a la 15 del 7º en la vac por trasl. de la Srta María Carpanelli.

Sara Concepción Valdez, de la 15 del 13º, a la 14 del 7º en la vac. por trasl. de la Sra María G.S. de Losa Ruffot.

Ceferino Jaime Olivera, de la 1 del 10º, a la 8 del 10º, en la vac por jub. de la Sra Gerónima Glasco de Errecart.

Maestras auxiliares de dirección:

Victoria del Carmen Taboada de Domergue, de la 13 del 9º, a la 20 del 2º, en la vac. por jub. de la Sra María A. Quiroga de Santos.

María Luz Aranda, de la 26 del 5º, a la 2 del 2º. en la vac. por cese de servicios de la Sra Lydia Villafuerte de Correa.

Graciela Alaira Llano Vázquez, de la 7 del 20º, a la 13 del 2º, en la vac. por cese de servicios de la Sra Zulema Camiruaga de Ordóñez.

Maestras de jardines de infantes de escuelas comunes.

Hilda Sara Oliden de Garrido, del j. de inf. 4 del 12º, a la 15 del 9º, en la vac. por jub. de la Srta Ramona Diéguez.

Susana Imelda Jonet Torres de Arata, de la 20 del 10º, a la 9 del 10º, en la vac. por jub. de la Sra Haydée Ch. de Pellerini.

Argentina Goltai de Lazaga Martínez, del j. de inf. 5 del 5º, a la 9 del 10º, en la vac. por jub. de la Sra Aurora V. de Fernández Iramain.

Alicia Esther Alvarez de Massari, de la 8 del 10º, a la 10 del 10º, en la vac. por creación

Celina Baldomera Malarino, de la 7 del 9º, a la 1 del 9º, vac. por creación.

Personal directivo; Vicedirectores

Celia Josefina Lochaif de Vitagliano, de la 15 del 18º, a la 3 del 10º. en la vac. por jub. de la Srta Adela H. Ardanza.

Elida Fernando, de la 8 del 5º. a la 10 del 10º en la vac. por jub. de la Srta María H. Artelli

Celina María Man, de la 20 del 16º a la 1 del 7º, en la vac. por jub. de la Sra Emilia A. F. de Alonso

Maestros especiales de música:

María Luisa Carullo, de la 3 del 17º, a la 2 del 10º, vac. por jub. de la sra Blanca G. de Rufo.

María Angélica Wells de Erejo, de la 29 del 9º, a la 9 del 2º, vac. por jub. de la Srta Elvira Díaz.

María Esther Nieddu de Gutiérrez, de la 6 del 9º, a la 10 del 10º, vac. por jub. de la Srta María del Se Olson.

Corona Mercedes López de Rojo, de la 22 del 13º, a la 7 del 14º, vac. por jub. de la Sra Eva M. de Míguez Lomas.

Erminda Regina Rocca, de la 19 del 11º, a la 1 del 7º, vac. por jub. de la Srta Elvira Díaz.

Marina Adriana Valmarrosa de Cosenza, de la 19 del 15º, a la 17 del 2º, vac. por creación.

María Beatriz Mascazzini de Rearte, de la 14 del 20º, a la 22 del 7º. vac. por jub. de la Srta Josefina Steffnas.

Angélica Hermenegilda Arjol de Mongiardini de la 22 del 14º, a la 11 del 10º, vac. por jub. de la Sra Eugenia R. de Garuolo.

Carmen Teodora González de Mazzini, de la 4 del 4º, a la 7 del 14º vac por jub. de la Sra María L. de Eguino.

María Teresa Tamborini, de la 2 del 17, a la 13 del 2º, vac. por jub. de la Sra Lidia G. de Louston.

Maestros especiales de dibujo:

Delia Esther Suárez de Gelonch, de la 15 del 20º, a la 18 del 10º, vac. por ascenso del Sr Héctor Ricardo Alfonsín.

Ruby Albert, de la 5 del 8º, a la 21 del 10º, vac. por traslado de la Srta Martha Elena Etchemque.

Haydée Angélica León de Varela, de la 14 del 5º, a la 19 del 10º vac. por jubilación de la Srta Alicia Voeyra.

Beatriz Olga Nogales de Marquina, de la 19 y 21 del 10º, y 16º, a la 10 del 9º vac. por jub. de la Srta Sara Gallier

Clara Otilia Pierretti de Fusetti, de la 2 y 21 del 14º, a la 7 del 2º, vac. por traslado de la Sra Sara Di Biase de Gómez

2º Trasladar, a su pedido, a las escuelas que se determinan a las siguientes maestras:

Elvira Angélica Martínez de Rocca, de la 20 del 17º, a la 16 del 14º, vac. por jubilación del Sr Ernesto A. Minieri.

Alicia Elena Dantuliano de Jaime, de la 15 del 4º, a la 17 del 7º, vacante por traslado de la Sra Elvira M. R. de

Ferrari.

Siendo las once y veinte se levanta la Sesión.

[firma] [firma]

Sesión Extraordinaria

7 de diciembre de 1959

En Buenos Aires, el lunes 7 de diciembre de 1959, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza y con asistencia del Vicepresidente señor Maurino y de los Vocales, señora de López Lerrot, señoritas Doncel y Tizón y señores Ratier y Scapigliati, siendo las ocho y treinta se inicia la Sesión.

Acta anterior.

Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Exple: 37617-59

Visto:

el estado de las construcciones a cargo del Curso de Perfeccionamiento para maestros Ru-